

TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE

RADICACION	PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE
2014 - 139	EJECUTIVO	MARIELA BADILLO	BANAGRARIO S.A.

Siendo las 8.a.m. de hoy 18 de febrero de 2021, se corre traslado a la parte DEMANDANTE DEL DERECHO DE PETICION ALLEGADO POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales comienzan desde el 19/02/2021 y vencen el 23 de febrero de 2021, dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. **ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20 11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, , DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.**

LA SECRETARIA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ.